



"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. DECECO N° 1035-21  
EXPEDIENTE N° 6210/21

Salta, 10 DIC 2021.

**VISTO:** La nota presentada por el alumno Félix Roberto VERA, L.U N° 511297, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN EN EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", autorizado por Res. DECECO N° 281/21, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 27 la Dirección de Informática informa que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 25 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Esp. Oscar René MAIGUA, Jefe de Trabajo Prácticos de la asignatura Organización de Empresas, y a fs. 26 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 27 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO N° 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **16 de diciembre de 2021 a horas 15:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN EN EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", en el que será evaluado el alumno Félix Roberto VERA, L.U N° 511297, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º - Integrar** el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. María Rosa PANZA DE MILLER
- Cra. María de los Ángeles EXENI
- Cr. Gonzalo Rafael RODRIGO
- Cra. María Lorena GAIDA (S)

**ARTÍCULO 3º -Invitar** al Esp. Oscar René MAIGUA, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res.CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º – Hágase saber** al alumno peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggj/lss

Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa